

VII Encuentro Internacional y III Nacional de Catalogadores

“Estándares y procedimientos para la organización de la información”

23, 24 y 25 de Noviembre de 2011
Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina

La nueva Área 0 de la ISBD y la enseñanza de la catalogación de recursos bibliográficos distintos al libro impreso

María Violeta Bertolini¹

Resumen:

El Área 0 de la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD) fue incluida en la ISBD Edición Consolidada publicada en julio del 2011, en reemplazo de la Designación General del Material. Este trabajo hace referencia brevemente a los antecedentes del área 0 y a las razones que llevaron a su creación. Asimismo, detalla su estructura, elementos y ejemplos de utilización y analiza su compatibilidad con el formato MARC, con los vocabularios de la RDA y con el modelo FRBR. Por último, en relación a la creación de esta nueva área y a su aplicación en la diversidad de recursos bibliográficos existentes, reflexiona sobre el cambio de paradigma de la catalogación y los desafíos en la enseñanza de catalogación de recursos bibliográficos distintos al libro impreso.

Palabras clave:

CATALOGACIÓN; ISBD; MATERIALES NO LIBRARIOS; MARC; RDA; FRBR; ESTÁNDARES DOCUMENTALES

1. Introducción

La nueva Área 0 de la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD) fue publicada en su versión preliminar a fines del año 2009, en forma independiente, y traducida al español por la Biblioteca Nacional de España en el mismo año. Luego, estuvo disponible para su revisión a nivel mundial durante el 2010, junto al borrador de la ISBD Consolidada, y recientemente fue publicada por primera vez en la nueva Edición Consolidada de la ISBD de julio del 2011.

Con el fin de introducir esta nueva área, se toma como antecedente la Designación General de Material (DGM) como un término o frase que identificaba el material a catalogar, su adición era optativa y debía registrarse entre corchetes y a continuación del título propiamente dicho. Diferentes problemas identificados llevaron a la creación del Área 0, entre los que podemos destacar: el creciente número y tipo de recursos publicados en más de un medio físico y/o digital, la confusa mezcla en las DGM de formato físico, clase de material, forma de soporte y

¹ *Directora de la Biblioteca del Centro de Economía Internacional (CEI) y Centro de Referencia de la OMC en Argentina (Esmeralda 1212 Piso 2 of. 201 -C1007ABR- CABA, Argentina), Profesora de Catalogación y Clasificación II en la Tecnicatura Superior en Bibliotecología del Instituto de Formación Técnica Superior No. 13, GCBA (Av. Juan Bautista Alberdi 163 -C1424BYB- CABA, Argentina) E-mail: violebertolini@gmail.com*

notación y, la ubicación de la DGM, inmediatamente después del título propiamente dicho, que se veía como una interrupción del orden lógico y la secuencia de la información del título.

Por estos y otros motivos, en el 2003 se creó el Grupo de Estudio sobre Designaciones de Material (GEDM), que propuso entre 2005 y 2007, un componente separado, único, de alto nivel, una designación de “contenido/sopORTE” o “contenido/medio”, de uso obligatorio. El resultado ha sido la incorporación de una nueva área, compuesta por dos elementos obligatorios: forma del contenido (con calificativos del contenido) y tipo de medio.

El propósito de esta nueva área es “indicar al principio del registro tanto la forma o formas fundamentales en que se expresa el contenido de un recurso y el tipo o los tipos de soportes utilizados para transmitir ese contenido con el fin de ayudar a los usuarios del catálogo en la identificación y selección de recursos adecuados a sus necesidades” (IFLA y Comisión de Traducción de la Biblioteca Nacional (España), 2009).

2. Breve historia de la Designación General del Material (DGM) y su aplicación a través de las RCAA2 y las diferentes versiones de la ISBD

La necesidad de una Designación General de Material (DGM) surge, entre los años 1950 y 1960, a partir de que comienzan a ser visibles los materiales llamados “no libraríos” o especiales en las colecciones de las bibliotecas. En primer lugar, se identifica la aparición de las “designadores de medios”, denominación previa a la DGM, en las reglas de catalogación de la Library of Congress en 1952 y luego, son incorporadas en las *Angloamerican Cataloguing Rules* (AACR) en 1967.

Por otro lado, ya con el nombre *designación general del material* aparecen por primera vez en las ISBD (G) e ISBD (NMB) publicadas en 1977. En 1981, durante un proceso de revisión de las ISBD, se establece su ubicación invariablemente a continuación del título propiamente dicho, como elemento de “alerta temprana” sobre la tipología del recurso de la descripción bibliográfica.

Más adelante, comenzó una iniciativa conjunta de la Library of Congress (LC) y la National Library of Canada (NLC) de elaborar una lista completa de designaciones y en sintonía con las ISBD, cambian en las AACR, la denominación de “designadores de medios” a “designaciones generales del material”.

La DGM, según la edición preliminar de la ISBD Consolidada (2008), era: “un término que indica, de forma general, la clase de material a la que pertenece un recurso”. Por su parte, la segunda edición de las Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA2) (2004) la definen como “un término o frase que expresa e identifica el material a catalogar”. Su adición era optativa y debía registrarse entre corchetes, en el idioma del centro catalogador, en singular, en minúscula y a continuación del título, esto es: antes del título paralelo, de la otra información sobre el título y de las menciones de responsabilidad.

Las RCAA2 (2004) (1.1C1) prescribían la utilización en forma optativa de este elemento de descripción y para ello ponían a disposición dos listas, correspondientes a las designaciones utilizadas por las entidades británicas y por otro lado, las utilizadas por las entidades en Australia, Canadá, los Estados Unidos e Hispanoamérica:

- Lista 1 (utilizada por las entidades británicas): braille, grabación, manuscrito, material cartográfico, material gráfico, microforma, multimedia, música, objeto, película, recurso electrónico, texto y videgrabación.
- Lista 2 (utilizada por las entidades en Australia, Canadá, los Estados Unidos e Hispanoamérica): braille, conjunto, diagrama, diapositiva, dibujo técnico, diorama,

estampa, fotobanda, grabación sonora, juego, juguete, manuscrito, material cartográfico, microforma, modelo, música, original de arte, película, portaobjeto de microscopio, realia, reproducción de arte, recurso electrónico, tarjeta de actividad, tarjeta mnemotécnica, texto, transparencia y videograbación.

Asimismo, las RCAA2 indicaban la posibilidad de agregar “(en tipografía mayor)” o “(táctil)” a cualquier término de la Lista 2, para materiales destinados a personas con impedimentos visuales. También podía agregarse “(braille)” a cualquier término de la Lista 2 diferente de braille o texto.

Por último, las RCAA2 (1.1C4) consideraban la posibilidad de que un recurso contenga partes que pertenezcan a materiales comprendidos en dos o más categorías de la lista elegida. En ese caso, indicaba la designación “multimedio” o “conjunto”, si ninguna de esas partes constituía el elemento predominante del recurso.

En la edición preliminar de la ISBD Consolidada (2008) (1.2), también se indicaba que la DGM “es opcional pero su inclusión en los catálogos integrados o en las bibliografías resulta útil”.

Existen artículos muy interesantes sobre el surgimiento y la evolución de la DGM a lo largo de los últimos 60 años. En particular, Guerrini (2004) y Salamanca Chiverto (2008), realizan un análisis pormenorizado sobre el surgimiento de la DGM y ambos concluyen en la necesidad de su modificación o reconsideración.

Según Guerrini (2004), la problemática esencial vinculada al uso de la DGM puede sintetizarse en las siguientes razones:

1. Su naturaleza híbrida, clasificatoria y funcional;
2. La existencia de diferentes listas de términos;
3. La ininteligibilidad de algunos términos tanto para catalogadores como para usuarios;
4. Las dificultades de aplicación en los recursos de características múltiples, debido al carácter genérico de muchos términos;
5. Su naturaleza opcional;
6. Su visualización en el OPAC.

Por naturaleza híbrida, Guerrini (2004) destaca las observaciones de Delsey (1998) con respecto a la inconsistencia de las listas de DGM, ya que “incluyen términos indicativos de tipologías de recursos, pero también, formato físico, forma de soporte, y notación (por ejemplo, braille)”. Asimismo, sugiere que “los puntos 2, 3 y 5 podrían resolverse fácilmente, si se hallara una respuesta a la pregunta acerca de la naturaleza de la DGM, y a su consistencia y consecuente aplicación”.

Asimismo, Salamanca Chiverto (2008) resalta “la confusión terminológica reinante en torno a la DGM, manifestada en la formación de listados de términos elaborados en función de criterios de clasificación heterogéneos, y en los que se produce la coexistencia de diferentes niveles lingüísticos, alternándose términos de naturaleza artificial con otros expresados en un vocabulario común y asequible al usuario medio”.

3. Creación de la nueva Área 0

En la primera Reunión de Expertos de IFLA sobre un Código Internacional de Catalogación (IME ICC), llevada a cabo en Frankfurt en el año 2003, Huthwaite (2003) propone la creación de un grupo que compile una lista completa de todas las indicaciones de “expresiones” incluyendo tanto las listadas en la DGM como las identificadas en FRBR. También recomienda la creación de un grupo que determine cómo esto se incluirá en un registro bibliográfico y cuál será su relación con los términos utilizados en el Área 5, para permitir la

descripción de un recurso en el nivel de “manifestación”. Este mismo grupo, agrega, podría ser el mismo grupo que examine la continuidad de la DGM.

En el año 2003, el Grupo de Revisión de ISBD creó el Grupo de Estudio sobre Designaciones de Material (GEDM) para investigar las Designaciones Específicas del Material (DEM) y las Designaciones Generales del Material (DGM) aplicadas a múltiples formatos y medios.

Este grupo surge como respuesta a la preocupación que había sido planteada en relación con los siguientes problemas:

- Creciente número y tipo de recursos publicados en más de un medio físico y/o digital.
- Confusa mezcla en las DGM de formato físico, clase de material, forma de soporte y notación.
- La ubicación de la DGM, inmediatamente después del título propiamente dicho, se veía como una interrupción del orden lógico y la secuencia de la información del título.

En este último punto, Salamanca Chiverto (2008) observa que “en lo que respecta a los aspectos funcionales y de localización en el registro bibliográfico, se advierte igualmente un contrasentido: un elemento concebido para la selección de los recursos documentales mediante la tipificación de su naturaleza formal, se ha incorporado en el registro como «intruso» en un área descriptiva, la de título y mención de responsabilidad”.

Asimismo, el GEDM sugirió además la revisión de la situación de la DGM como un elemento opcional dentro de ISBD teniendo en cuenta su importancia relativa para el usuario del catálogo en la identificación y selección de recursos adecuados.

Escolano Rodríguez (2007) nos cuenta en detalle el proceso de estudio e intercambio que se desarrolló entre los años 2005 y 2007 para llegar a la definición del Área 0 y destaca que el GEDM trabajó sobre la base del acuerdo en la importancia y primacía que tenía la DGM como un "dispositivo de alerta temprana" para los usuarios del catálogo.

En sus reuniones de IFLA 2005 en Oslo, el GEDM propuso la creación de un componente separado, único, de alto nivel, una designación de “contenido/soporte” o “contenido/medio”, de uso obligatorio para su inscripción en los registros bibliográficos.

Algunos de los supuestos incorporados en la propuesta:

- Serviría de advertencia “temprana” para los usuarios del catálogo.
- Tendría una estructura de términos lógica, categorías mutuamente excluyentes, terminología clara, inequívoca y fácilmente comprensible.
- Mantendría la terminología existente siempre que fuera posible para favorecer la compatibilidad con registros anteriores y evitar la necesidad de grandes actualizaciones.
- Las categorías serían flexibles para adaptarse a nuevos formatos y tipos de recursos, o su evolución.
- Terminología lo más compatible posible con otras comunidades de metadatos (editores, museos, archivos) para favorecer la interoperabilidad.

El Grupo de Revisión de ISBD le encargó al GEDM preparar un texto definitivo. En la reunión de la IFLA 2007 en Durban, se publicó la edición preliminar de la ISBD Consolidada, y el GEDM había elaborado la propuesta para el debate del Grupo de Revisión de ISBD.

En noviembre del año 2008 se realiza la distribución del borrador, para su revisión a nivel mundial, incluyendo la propuesta de una nueva área para la descripción ISBD, con el número 0 (cero) y titulada: “Área de forma del contenido y tipo de medio”.

Luego de un análisis de las respuestas recibidas y de un examen más detallado por el Grupo de Revisión de ISBD, en 2009 se aprueba el texto definitivo y se remite al Comité Permanente de la Sección Catalogación de la IFLA para su publicación en una edición preliminar en forma independiente de la ISBD Consolidada.

En el 2009 se publica en forma independiente la versión preliminar del Área 0, compuesta por tres elementos obligatorios, siempre que sean aplicables: Forma del contenido, Calificativo del contenido y Tipo de medio. **El propósito de la misma es “indicar al principio del registro tanto la forma o formas fundamentales en que se expresa el contenido de un recurso y el tipo o los tipos de soportes utilizados para transmitir ese contenido con el fin de ayudar a los usuarios del catálogo en la identificación y selección de recursos adecuados a sus necesidades”.**

En mayo del 2010 se publica el borrador de la edición definitiva de la ISBD Consolidada (2010) para su revisión mundial hasta el 11 de julio del 2010. Entre otras modificaciones del texto general, este borrador ya no tenía la DGM en el Área 1 e incluía el Área 0. En ese mismo mes, Gordon Dunsire publica las versiones en inglés y en español del vocabulario de formas del contenido, calificativos del contenido y tipo de medio del Área 0 de la ISBD en el Open Metadata Registry.

Finalmente, en julio del 2011, se publicó la edición consolidada de la ISBD, editada por el Comité Permanente de la Sección de Catalogación de la IFLA. Hasta el momento se encuentra disponible solamente en idioma inglés en formato impreso y electrónico, publicada por la editorial alemana *De Gruyter*.

4. Estructura del Área 0

La nota introductoria del Área 0 de la ISBD Consolidada (2011) destaca: “la creciente variedad y complejidad de contenidos de recursos y tipos de medios, así como la mayor diversidad de usuarios con necesidades de información particulares, requiere una mayor especificidad en la descripción de la forma de contenido y el tipo de medio, en forma temprana en el registro”.

Una gran diferencia con respecto a la versión del Área 0 publicada en forma independiente en el año 2009 y con el borrador de la edición consolidada publicado en el 2010 es que, en la versión definitiva, el Área 0 se redujo a dos elementos (en lugar de tres): forma del contenido y tipo de medio. Los calificativos fueron incluidos en el primer elemento, en lugar de aparecer como elemento independiente.

Asimismo, la gran diferencia con respecto a la antigua DGM es el carácter OBLIGATORIO de ambos elementos. En la edición preliminar del Área 0 el tipo de medio era obligatorio solamente si era aplicable, es decir que se suponía que el recurso era accesible "sin mediación" si no se requería ningún dispositivo de mediación para utilizar o percibir el recurso y por lo tanto no se registraba el tipo de medio. Actualmente, el tipo de medio es siempre obligatorio. Por ejemplo, en el caso de libros impresos (*texto*) siempre debe incluirse → texto (*visual o táctil*) : sin mediación.

Elementos del Área 0:

1. **Forma del contenido:** uno o más términos reflejando la forma/s fundamental/es en que el contenido de un recurso es expresado, al cual pueden agregarse uno o más

calificativos del contenido, especificando el tipo, naturaleza sensorial, dimensión y/o presencia o ausencia de movimiento en el recurso descripto.

2. **Tipo de medio**: indicando el tipo o tipos de soportes utilizados para transmitir el contenido del recurso.

- **Puntuación prescripta**:

Forma del contenido (calificativo del contenido) : tipo de medio

- *Diferentes términos calificativos del contenido se aplican a una forma del contenido:*

Forma del contenido (calificativo del contenido ; calificativo del contenido) : tipo de medio

- *Un tipo de medio contiene diferentes formas de contenido:*

Forma del contenido. Forma del contenido (calificativo del contenido) : tipo de medio ó
Forma del contenido (calificativo del contenido). Forma del contenido (calificativo del contenido) : tipo de medio

- *Un recurso se compone de diferentes tipos de medios y contiene formas de contenido distintas:*

Forma del contenido (calificativo del contenido) : tipo de medio + Forma del contenido (calificativo del contenido) : tipo de medio

- **Fuente prescripta**: El recurso en sí mismo
- **Forma del contenido (0.1)²**:

Las categorías de las formas de contenido reflejan la/s forma/s fundamental/es en que se expresa el contenido de un recurso. Incluye un término o varios términos por cada elemento, extraídos de las listas predefinidas, en la lengua y escritura elegidas por el centro catalogador.

Para las obras de contenido mixto donde no hay parte predominante del recurso (es decir, todas las partes son igualmente prominentes o importantes), se registran, en orden alfabético, tantos términos como sean aplicables para el recurso que se está describiendo. De forma alternativa, se puede dar el término "múltiples formas del contenido" para los recursos que incluyen contenido mixto en el que son aplicables tres o más formas.

Para las obras de contenido mixto, en las que una parte del recurso es predominante y otro contenido es mínimo o incidental, se registra el término correspondiente a la parte predominante del recurso y las partes no predominantes pueden ser omitidas.

Conjunto de datos → contenido expresado por datos codificados digitalmente para que sean procesados por un ordenador.

² ISBD Content Form: <http://metadatregistry.org/vocabulary/show/id/113.html>

Ejemplos: datos numéricos, datos medioambientales, etc., utilizados por las aplicaciones de software para el cálculo de promedios, correlaciones, etc., o para producir modelos, etc., pero normalmente no se muestran en su forma pura.

Se excluyen las grabaciones digitales de música [véase música], la lengua [véase palabra hablada], sonidos [véase sonidos], imágenes reproducidas por ordenador [véase imagen] y texto [véase texto].

Base de datos estadísticos → Conjunto de datos : electrónico

Base de datos cartográficos → Conjunto de datos (cartográfico) : electrónico

Imagen → contenido expresado a través de líneas, formas, sombras, etc. Una imagen puede ser fija o en movimiento, en dos o tres dimensiones.

Ejemplos: reproducciones de arte, mapas, fotografías, imágenes de teledetección, estereográficas, películas y litografías.

Cartel / póster → Imagen (fija ; bidimensional ; visual) : sin mediación

Dibujo con felpa → Imagen (fija ; bidimensional ; visual ; táctil) : sin mediación

Estereografía → Imagen (fija ; tridimensional ; visual) : estereográfica

Grabado → Imagen (fija ; bidimensional ; visual) : sin mediación

Mapa en diapositivas → Imagen (cartográfica; fija ; bidimensional ; visual) : proyectada

Mapa impreso → Imagen (cartográfica ; fija ; bidimensional ; visual) : sin mediación

Mapa impreso con relieve → Imagen (cartográfica; fija ; bidimensional ; visual ; táctil) : sin mediación

Película (carretes de película) → Imagen (movimiento ; bidimensional) : proyectada

Proyección visual (transparencias) → Imagen (fija ; bidimensional) : proyectada

Videograbación (Blu-ray en 3D) → Imagen (movimiento ; tridimensional) : video

Videograbación (DVD) → Imagen (movimiento ; bidimensional) : video

Texto (visual). Imagen (cartográfica) : electrónico

Ballet (fotografías y coreografía notada) → Imagen (fija ; bidimensional ; visual).

Movimiento (notado ; visual) : sin mediación

GPS → Imagen (cartográfica ; movimiento ; bidimensional). Palabra hablada : electrónica

Sticker con felpa y aroma → Imagen (fija ; bidimensional ; visual ; táctil ; olfativa) : sin mediación

Movimiento → contenido expresado a través del movimiento, es decir, el acto o proceso de cambio en la posición de un objeto o persona.

Ejemplos: notación de la danza, puesta en escena, o coreografía,

Se excluyen las imágenes en movimiento tales como películas [véase imagen]

Coreografía → Movimiento (notado ; visual) : sin mediación

Coreografía en braille → Movimiento (notado ; táctil) : sin mediación

Música → contenido expresado a través de tonos o sonidos ordenados en sucesión, en combinación y en relaciones temporales para producir una composición.

La música puede ser escrita (notación), interpretada o grabada en formatos analógico o digital, como sonidos vocales, instrumentales o mecánicos con ritmo, melodía o armonía.

Ejemplos: música escrita, como las partituras o partes y la música grabada, como los conciertos, ópera y grabaciones de estudio.

Música en CD-ROM → Música (interpretada) : audio

Música en mp3 → Música (interpretada) : electrónica

Música en disco de vinilo → Música (interpretada) : audio

Partitura en PDF → Música (notada ; visual) : electrónica

Partitura impresa → Música (notada ; visual) : sin mediación

Partitura impresa en braille → Música (notada ; táctil) : sin mediación

Objeto → contenido expresado a través de material tridimensional, ya sean entidades de origen natural o artefactos creados a mano o fabricados a máquina. También llamadas estructuras tridimensionales o realia.

Ej. de artefactos: esculturas, modelos, juegos, rompecabezas, monedas, juguetes, edificios, equipos, ropa, objetos culturales y otros artículos.

Ej. de origen natural: fósiles, rocas, insectos, muestras biológicas, etc.

Ej. de objetos cartográficos: globos, modelos en relieve y las secciones transversales destinadas a verse de lado en forma tridimensional.

Se excluyen los mapas con relieve.

Escultura → Objeto (visual) : sin mediación

Máquina de escribir → Objeto (táctil) : sin mediación

Recurso cartográfico (globo) → Objeto (cartográfico ; visual) : sin mediación

Recurso cartográfico (globo con relieve) → Objeto (cartográfico ; táctil) : sin mediación

Programa → contenido expresado a través de instrucciones codificadas digitalmente destinado a ser procesado e interpretadas por ordenador.

Ejemplos: sistemas operativos, aplicaciones de software, etc.

Software de Microsoft Office 2010 (CD-ROM) → Programa : electrónico

Sonidos → contenido expresado mediante sonidos de animales, aves, ruidos de origen natural, o sonidos simulados por la voz humana o medio digital (o analógico).

Ejemplos: grabaciones de cantos de aves, reclamos de animales y efectos de sonido.

Se excluye la música grabada [véase música] y grabaciones de voz humana [véase palabra hablada].

Sonido de las ballenas (Casete) → Sonidos : audio

Palabra hablada → contenido expresado a través del sonido de la voz humana al hablar.

Ejemplos: libros hablados, emisiones de radio, grabaciones de historia oral y grabaciones de audio de obras, ya sean grabaciones en formato analógico o digital.

Audiolibro (CD-ROM) → Palabra hablada : audio

Texto → contenido expresado en palabras, símbolos y números escritos.

Ejemplos: libros (impresos o electrónicos), correspondencia, bases de datos de revistas y periódicos microfilmados.

E-book → Texto (visual) : electrónico

Libro impreso → Texto (visual) : sin mediación

Libro impreso en braille → Texto (táctil) : sin mediación

Recurso continuo impreso → Texto (visual) : sin mediación

Recurso continuo en CD-ROM → Texto (visual) : electrónico

Recurso continuo en microforma → Texto (visual) : microforma

Presentación en Power Point → Texto (visual) : electrónico

Presentación en filminas → Texto (visual) : proyectado

Sitio web → Texto (visual) : electrónico

Múltiples formas del contenido → Contenido mixto en el que se aplican tres o más formas (utilizado en forma excepcional). Alternativamente pueden registrarse, en orden alfabético, tantos términos como sean aplicables para el recurso que se está describiendo.

Multimedia → Múltiples formas del contenido : múltiples medios

Conjunto multimedia "Microsoft Windows 98" compuesto por guía de instalación en VHS, software en CD-ROM para instalación y manual de uso → Imagen (movimiento ; bidimensional) : video + Programa : electrónico + Texto (visual) : sin mediación

Otra forma del contenido → Contenido expresado en una forma diferente a la de conjunto de datos, imagen, movimiento, música, objeto, programa, sonidos, palabra hablada, texto o múltiples formas del contenido.

- **Calificación del contenido (0.1.1)**

Una categoría de forma de contenido puede ampliarse mediante una o más subcategorías de calificativos del contenido, si es de aplicación al recurso que se describe. Éstos especifican el tipo, presencia o ausencia de movimiento, dimensión y la naturaleza sensorial del recurso que se describe.

Los términos son extraídos de las siguientes listas, o sus equivalentes en la lengua y escritura elegidas por el centro catalogador, usando tantos términos como sean apropiados para expandir o clarificar la categoría correspondiente de forma de contenido.

Los calificativos se agregan si existen diferentes opciones posibles para una Forma de contenido dada.

Ejemplos: texto (visual) o texto (táctil); imagen (fija ; bidimensional) o imagen (fija ; tridimensional); imagen (movimiento ; bidimensional) o imagen (movimiento ; tridimensional).

Especificación del tipo (0.1.1.2)³

- **Cartográfico/a** → contenido que representa la totalidad o parte de la Tierra o de cualquier cuerpo celeste a cualquier escala.

Incluye mapas, atlas, globos, modelos en relieve, etc.

- **Notado/a** → contenido expresado a través de un sistema de notación con fines artísticos (por ejemplo, la música, la danza, la puesta en escena) destinado a percibirse visualmente.

- **Interpretado/a** → contenido expresado en forma audible o visible, en un momento dado, y grabado en un recurso.

Incluye las grabaciones de interpretaciones de música o movimiento, música generada por ordenador, etc.

Para uso exclusivo con la forma del contenido "imagen":

Especificación de movimiento (0.1.1.3)⁴

La forma de contenido imagen está calificada para mostrar la percepción de presencia o ausencia de movimiento en el contenido de imagen de un recurso.

- **Movimiento** → Contenido de imagen que se percibe en movimiento, generalmente por medio de una sucesión rápida de imágenes.
- **Fija** → Contenido de imagen que se percibe como estática.

Especificación de dimensión (0.1.1.4)⁵

La forma de contenido imagen está calificada para mostrar el número de dimensiones espaciales en el que se pretende que se perciba el contenido de la imagen de un recurso.

- **Bidimensional** → Contenido de imagen para que se perciba en dos dimensiones.
- **Tridimensional** → Contenido de imagen para que se perciba en tres dimensiones.

Especificación sensorial (0.1.1.5)⁶

Este atributo se refiere al sentido humano a través del cual el contenido de un recurso pretende ser percibido tal y como se publica.

- **Auditivo/a** → Contenido para que se perciba a través de la audición.
- **Gustativo/a** → Contenido para que se perciba a través del gusto.
- **Olfativo/a** → Contenido para que se perciba a través del olfato.
- **Táctil** → Contenido para que se perciba a través del tacto.

³ ISBD Content Qualification of Type: <http://metadataregistry.org/vocabulary/show/id/115.html>

⁴ ISBD Content Qualification of Motion: <http://metadataregistry.org/vocabulary/show/id/116.html>

⁵ ISBD Content Qualification of Dimensionality: <http://metadataregistry.org/vocabulary/show/id/117.html>

⁶ ISBD Content Qualification of Sensory Specification: <http://metadataregistry.org/vocabulary/show/id/118.html>

- **Visual** → Contenido para que se perciba a través de la vista.

• **Tipo de medio (0.2)**⁷

Las categorías de tipo de medio consignan el tipo o tipos de soportes utilizados para transmitir el contenido del recurso. Las categorías reflejan el formato del medio de almacenamiento y alojamiento de un soporte en combinación con el tipo de dispositivo de intermediación necesario para representar, ver, correr (poner en funcionamiento), etc., el contenido de un recurso.

Sin mediación → Medio que no requiere ningún dispositivo de intermediación.

Audio → *Para recursos accesibles mediante reproductor de audio.* Medios utilizados para almacenar sonido grabado, diseñado para su uso con un dispositivo de reproducción como un tocadiscos, reproductor de audiocasete, reproductor de CD, reproductor de MP3 o iPod. Incluye los medios utilizados para almacenar tanto sonido codificado digitalmente como sonido analógico.

Electrónico/a → *Para recursos accesibles mediante ordenador.* Medio utilizado para almacenar los archivos electrónicos, diseñado para su uso con un ordenador. Incluye los medios a los que se accede de forma remota a través de servidores de archivos, así como medios de acceso directo, tales como cintas y discos de ordenador.

Microforma → *Para recursos accesibles mediante lector de microformas.* Medio utilizado para almacenar imágenes de tamaño reducido, no legible para el ojo humano y diseñado para su uso con un dispositivo como un lector de microfilm o microficha. Incluye tanto los medios micrográficos transparentes como los opacos.

Microscópico → *Para recursos accesibles mediante microscopio.* Medio utilizado para almacenar objetos diminutos, diseñados para su uso con un dispositivo como un microscopio para revelar detalles invisibles a simple vista.

Proyectado/a → *Para recursos accesibles mediante proyector.* Medios utilizados para almacenar imágenes fijas o en movimiento, diseñado para su uso con un dispositivo de proyección como un proyector de película de cine en movimiento, proyector de diapositivas o retroproyector. Incluye los medios diseñados tanto para imágenes bidimensionales como tridimensionales.

Estereográfico/a → *Para recursos accesibles mediante un visor estereográfico.* Medios utilizados para almacenar parejas de imágenes fijas, diseñados para su uso con un dispositivo como un estereoscopio o visor estereográfico para dar efecto tridimensional.

Vídeo → *Para recursos accesibles con un reproductor de vídeo.* Medio utilizado para almacenar imágenes fijas o en movimiento, diseñado para su uso con un dispositivo de reproducción como reproductor de cintas de vídeo o un reproductor de DVD. Incluye los medios utilizados para almacenar tanto imágenes codificadas digitalmente como imágenes analógicas.

Múltiples medios → **Para los recursos compuestos por medios mixtos**, medio en el que son aplicables tres o más tipos de medios (usado excepcionalmente).

Otros medios → Medio diferente al audio, electrónico, microforma, microscópico, proyectado, estereográfico, vídeo o múltiples medios.

⁷ ISBD Media Type: <http://metadataregistry.org/vocabulary/show/id/114.html>

Para las obras de medio mixto donde no hay parte predominante del recurso (es decir, todas las partes son igualmente prominentes o importantes) → se registran tantos términos como sean aplicables al recurso que se está describiendo.

Para las obras de medio mixto, donde una parte del recurso es predominante y otros tipos de medios son mínimos o incidentales → se registra el término correspondiente a la/s parte/s predominante/s del recurso y los no predominantes se omiten.

5. Compatibilidad con estándares, modelos conceptuales y formatos: RDA, FRBR, MARC

“En otras palabras, el problema es: ¿cómo se debe gestionar la relación entre FRBR, los nuevos principios internacionales de catalogación (ICP), la edición consolidada de ISBD y los códigos de catalogación (por ejemplo, RDA, Resource Description and Access)? Se puede organizar de manera eficiente el universo bibliográfico con la sola condición de una incesante interacción entre la teoría y la práctica.

Hoy en día, asistimos a una fuerte influencia y presión de un modelo teórico sobre todas las prácticas consolidadas, hasta el punto de que nos parecen totalmente inapropiadas para las (¿nuevas?) necesidades de información. Esta influencia sugiere romper con cada práctica del pasado y dejar espacio para modelos y herramientas completamente nuevos. La transición del pasado al futuro, sin embargo, no nos impide pensar en el presente. Por tanto, se impone, de manera urgente, la búsqueda de una solución al problema de la gestión y de las relaciones recíprocas entre FRBR, ISBD y RDA”

(Bianchini y Guerrini, 2009b: 4)

La compatibilidad e interoperabilidad entre los diferentes estándares, modelos conceptuales y formatos de descripción bibliográfica es fundamental en relación al cumplimiento de los principios internacionales de catalogación y al control bibliográfico universal. Como bien destaca Guerrini, nos encontramos en una época de cambios y de transiciones dada no solamente en el mundo catalográfico sino también en el mundo de las tecnologías de la información y en el mundo editorial. En este sentido, es importante velar por la compatibilidad, sin que esto signifique dejar de correr riesgos. No siempre es acertada la frase “*if it ain't broke don't fix it*” (si no está roto, no lo arregle). En algunos casos, aunque todo funcione, podría funcionar mejor. Sin embargo, es fundamental trabajar en colaboración, escuchar opiniones y realizar pruebas antes de tomar decisiones apresuradas, especialmente teniendo en cuenta los costos y las dificultades que presentan algunas realidades de bibliotecas de todo el mundo.

En este momento, nos encontramos con cuatro grupos de elementos fundamentales para tener en cuenta: ISBD, RDA/AACR, FRBR/FRAD/FRSAD y MARC.

Si bien todos estos elementos están íntimamente relacionados en su génesis, el gran desafío para los grupos de trabajo a nivel internacional en el desarrollo de los mismos es lograr una mayor compatibilidad. El objetivo es que todos estos elementos se constituyan y complementen como “toolkit” o caja de herramientas para el catalogador y por ello es que no podemos hablar hoy en día de un elemento en particular de la ISBD (como el Área 0) sin preguntarnos: ¿dónde se ubica esto en MARC?, ¿qué establece la RDA al respecto?, ¿con cuáles entidades y atributos de FRBR se corresponden?

A continuación, se intentará dar respuesta a estas preguntas:

5.1. Inclusión del Área 0 en el formato MARC

La inclusión del Área 0 y sus vocabularios aún no tiene su ubicación definitiva en el esquema MARC21 bibliográfico. En principio serían aplicables los campos creados para la consignación de los vocabularios RDA para tipo de contenido, tipo de medio y tipo de soporte. Los campos creados en el 2009 para estos tres elementos fueron incorporados a la sección “Campos de descripción física, etc. (3XX)”⁸ de MARC21 ubicados en los números: 336 (Content Type), 337 (Media Type) y 338 (Carrier Type)⁹.

En cambio, en el caso de UNIMARC, según explica Le Pape (2011) la decisión fue de incluir el Área 0 a través dos campos codificados y un campo de texto. En primer lugar, los campos codificados: el 181 (Content Characteristics of Expression), para los códigos de Forma del Contenido y Calificativo del Contenido y el 182 (Media type) para los códigos de Tipo de Medio. Asimismo, con el fin de mantener un campo con texto natural que respete la estructura del Área 0 en su totalidad, se creó el campo 203 (Forma de contenido y tipo de medio). Este campo incluye 3 subcampos, cada uno con una porción del Área 0: \$a Forma del contenido, \$b Calificativo del contenido, \$c Tipo de medio. Este último campo es optativo cuando los campos 181 y 182 están presentes por tener datos redundantes, aunque en otro formato.

5.2. Campos MARC21 para tipo de contenido, tipo de medio y tipo de soporte y fuentes de términos y códigos RDA

Para alojar al Área 0 de la ISBD, aunque utilizando otros términos, MARC21 posee dos vías a través de las cuales expresar la forma de contenido y tipo de medio.

Por un lado, cuenta con el Campo Cabecera /06 y los Campos de Control 007 y 008 que son aplicables a todos los tipos de documentos. Éstos están relacionados con el Área 0 de la ISBD, con los campos 3XX y alguno de los campos de notas 5XX, ya que en ellos se definen en forma codificada muchos elementos respecto del tipo de contenido, de medio y de soporte.

- La cabecera, un campo fijo que comprende las primeras 24 posiciones (00-23) de cada registro bibliográfico; y consiste en elementos de información que contienen valores numéricos o codificados que definen los parámetros para el procesamiento del registro. En particular, el Campo Cabecera /06¹⁰ (Tipo de registro) es un código que define e indica las características de los componentes del registro.
- El Campo de Control 007¹¹ contiene información especial en forma codificada sobre las características físicas descriptivas. La información puede representar al ítem completo o a partes de un ítem, tales como material acompañante.
- El Campo de Control 008¹² contiene 40 posiciones (00-39) que proporcionan información codificada sobre el registro como un todo y sobre aspectos bibliográficos especiales del ítem que se cataloga. Estos elementos de información codificados son potencialmente útiles para efectos de la recuperación y la administración de datos.

Por otro lado, podemos encontrar los campos 336 (Content Type), 337 (Media Type) y 338 (Carrier Type), mencionados anteriormente. Los mismos se describen a continuación:

⁸ MARC 21 3XX - Physical Description, Etc. Fields - General Information (September 2011) [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.loc.gov/marc/bibliographic/bd3xx.html>]

⁹ RDA in MARC (September 2011) [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.loc.gov/marc/RDAinMARC29-9-12-11.html>]

¹⁰ <http://www.loc.gov/marc/bibliographic/bdleader.pdf>

¹¹ <http://www.loc.gov/marc/bibliographic/bd007.pdf>

¹² <http://www.loc.gov/marc/bibliographic/bd008.pdf>

- **Campo 336 - Tipo de contenido (Content type)**¹³: Refleja la forma de comunicación a través de la cual se expresa un recurso. Usado en conjunto con la Cabecera /06 (Tipo de registro), que indica el tipo general de contenido del recurso.
- **Campo 337 - Tipo de medio (Media type)**¹⁴: Refleja el tipo general de dispositivo de mediación requerido para visualizar, reproducir, ejecutar, etc., el contenido de un recurso. Usado como una alternativa o en conjunto con la expresión codificada de tipo de medio en el Campo de Control 007/00 (Categoría de material).
- **Campo 338 - Tipo de soporte (Carrier type)**¹⁵: El tipo de soporte refleja el formato del medio de almacenamiento de un soporte en combinación con el tipo de medio (que indica el dispositivo de intermediación requerido para visualizar, reproducir, ejecutar, etc., el contenido de un recurso). Usado como una alternativa o en conjunto con la expresión codificada de Tipo de soporte en el campo 007/01 (Designación específica del material).

Subcampos del campo 336:

\$a – Término de tipo de contenido (Content type term): Tipo de contenido del recurso que se está describiendo.

336 ##\$aperformed music\$bprm\$2rdacontent

336 ##\$atwo-dimensional moving image\$btdi\$2rdacontent

\$b – Código de tipo de contenido (Content type code): Código que representa el tipo de contenido del recurso que ha sido descrito.

336 ##\$aperformed music\$bprm\$2rdacontent

336 ##\$atext\$btxt\$2rdacontent\$3liner notes

Subcampos del campo 337:

\$a – Término de tipo de medio (Media type term): Término de la categoría de medio utilizada para transmitir el contenido del recurso.

337 ##\$aaudio\$bbs\$2rdamedia

337 ##\$avideo\$bv\$2rdamedia

\$b – Código de tipo de medio (Media type code): Código de la categoría de medio utilizada para transmitir el contenido del recurso.

337 ##\$aaudio\$bbs\$2rdamedia

337 ##\$aunmediated\$bn\$2rdamedia\$3liner notes

Subcampos del campo 338:

¹³ MARC 21 336 - Content Type (R) (October 2009) [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.loc.gov/marc/bibliographic/bd336.html>]

¹⁴ MARC 21 337 - Media Type (R) (October 2009) [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.loc.gov/marc/bibliographic/bd337.html>]

¹⁵ MARC 21 338 - Carrier Type (R) (October 2009) [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.loc.gov/marc/bibliographic/bd338.html>]

\$a – Término de tipo de soporte (Carrier type term): Término de la categoría de soporte utilizada para transmitir el contenido del recurso.

338 ##\$audio disc\$bsd\$2rdacarrier

338 ##\$videodisc\$bvd\$2rdacarrier

\$b – Código de tipo de soporte (Carrier type code): Código de la categoría de medio utilizada para transmitir el contenido del recurso.

338 ##\$audio disc\$b\$bsd\$2rdacarrier

338 ##\$videodisc\$b\$bvd\$2rdacarrier

Subcampos presentes en los tres campos

\$2 – Fuente (Source): Código MARC que identifica la fuente del término o código usado para registrar la información de tipo de contenido/medio/soporte (Genre/Form Code and Term Source Codes)

336 ##\$athree-dimensional moving image\$btdm\$2rdacontent

337 ##\$avideo \$bv\$2rdamedia

338 ##\$asheet\$b\$bnb\$2rdacarrier\$3liner notes

\$3 – Materiales especificados (Materials specified): Parte del material descrito al cual se aplica el campo

336 ##\$atext\$2rdacontent\$3liner notes

337 ##\$aunmediated\$2rdamedia\$3liner notes

338 ##\$asheet\$2rdacarrier\$3liner notes

En el caso de múltiples tipos de contenido, tipos de medio y tipos de soporte obtenidos cada uno de ellos del mismo vocabulario o lista de códigos, éstos pueden ser registrados en el mismo campo (336, 337 o 338, según corresponda) en diferentes ocurrencias del subcampo \$a (término) y subcampo \$b (código). Los términos obtenidos en diferentes vocabularios se registran en diferentes ocurrencias de cada campo.

Ejemplos de registros bibliográficos representando una manifestación utilizando términos y códigos de RDA^{16 17 18}:

110 2# \$a System of a Down (Musical group)	110 2# \$a System of a Down (Musical group)
245 10 \$a Hypnotize / \$c System of a Down	245 10 \$a Hypnotize /\$c System of a Down
336 ## \$a performed music \$2 rdacontent	336 ## \$b prm \$2 rdacontent
336 ## \$a two-dimensional moving image \$2	336 ## \$b tdi \$2 rdacontent

¹⁶ MARC 21 Bibliographic/Authority 336 - CONTENT TYPE (R) (Draft of approved field 2009) [Consulta 09/10/2011]
[Disponible en internet en: <http://www.loc.gov/marc/changes-rda-336.html>]

¹⁷ MARC 21 Bibliographic/Authority 337 - MEDIA TYPE (R) (Draft of approved field 2009) [Consulta 09/10/2011]
[Disponible en internet en: <http://www.loc.gov/marc/changes-rda-337.html>]

¹⁸ MARC 21 Bibliographic/Authority 338 - CARRIER TYPE (R) (Draft of approved field 2009) [Consulta 09/10/2011]
[Disponible en internet en: <http://www.loc.gov/marc/changes-rda-338.html>]

rdacontent	
336 ## \$a text \$2 rdacontent \$3 liner notes	336 ## \$b txt \$2 rdacontent \$3 liner notes
337 ## \$a audio \$2 rdamedia	337 ## \$b s \$2 rdamedia
337 ## \$a video \$2 rdamedia	337 ## \$b v \$2 rdamedia
337 ## \$a unmediated \$2 rdamedia \$3 liner notes	337 ## \$b n \$2 rdamedia \$3 liner notes
338 ## \$a audio disc \$2 rdacarrier	338 ## \$b sd \$2 rdacarrier
338 ## \$a video disc \$2 rdacarrier	338 ## \$b vd \$2 rdacarrier
338 ## \$a sheet \$2 rdacarrier \$3 liner notes	338 ## \$b nb \$2 rdacarrier \$3 liner notes

Listado de términos y códigos RDA para tipos de contenido¹⁹, tipos de medio²⁰ y tipos de soporte²¹:

Para completar los campos (336, 337 y 338) se requiere la utilización de un listado normalizado de términos y/o códigos designados para registrar la información de tipo de contenido, medio y soporte.

Existen distintas fuentes de listados de términos y códigos, cada una de las ellas es representada por un máximo de 12 caracteres alfabéticos en minúsculas, que serán ubicados en el subcampo \$2 de los campos 336, 337 y 338 (MARC Bibliográfico) en el caso de ser utilizados.

Los “Genre/Form Sources” (fuentes de género y forma) presentan un listado de términos y/o códigos que indican género, forma, y/o, características físicas de los materiales descritos en registros bibliográficos y asignan un código a cada fuente.

Los listados que tienen que ver con el Área 0 son:

- Tipos de contenido, que indica la forma de comunicación a través de la cual se expresa un recurso. Ejemplos: conjunto de datos cartográficos, música notada, o texto.
- Tipos de medio, que especifican el tipo general de dispositivo de intermediación requerido para visualizar, reproducir, ejecutar, etc., el contenido de un recurso. Ejemplos: audio, estereográfico, o video.
- Tipos de soporte, que especifica el formato del medio de almacenamiento y alojamiento del recurso. Ejemplos: casete de audio, microficha y recurso en línea.

Las tres listas mencionadas contienen términos y sus correspondientes códigos de RDA: 3 caracteres alfabéticos para tipo de contenido, 1 carácter alfabético para tipos de medio y 2 caracteres alfabéticos para tipo de soporte. Estas categorías pueden incluirse en registros MARC (bibliográficos y de autoridad) en forma textual y/o codificada.

En registros de MARC bibliográfico, los tipos de contenido, tipos de medio y tipos de soporte son registrados también (en algunos casos más específicamente y en otros en forma más general) con códigos de 1 carácter en la cabecera /06 (Tipo de registro), en los campos de control 007/00 (Categoría del material) y en los campos de control 007/01 (Designación específica del material).

¹⁹ Term and code list for RDA content types: rdacontent [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.loc.gov/standards/valuelist/rdacontent.html>]

²⁰ Term and code list for RDA media types: rdamedia [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.loc.gov/standards/valuelist/rdamedia.html>]

²¹ Term and code list for RDA carrier types: rdacarrier [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.loc.gov/standards/valuelist/rdacarrier.html>]

5.3. Mapeo entre tipos de contenido de RDA y Forma de contenido y Tipos de medio de ISBD (IFLA, 2011)

Esta tabla realizada por el Grupo de Revisión de ISBD de IFLA (pendiente de revisión y actualizada por última vez en mayo de 2011), presenta un mapeo de los tipos de contenido preestablecidos en RDA (RDA sección 6.9.1.3) con las formas de contenido del Área 0 de la ISBD. Los tipos de medios de ISBD son incluidos solamente cuando hay ambigüedad.

RDA Content Type	ISBD Forma de contenido <i>(Traducción al español en base a ISBD Vocabularies publicados en mayo de 2011 en Open Metadata Registry)</i>
cartographic dataset	conjunto de datos (cartográfico): electrónico
cartographic image	imagen (cartográfica ; fija ; bidimensional ; visual) : sin mediación
cartographic moving image	imagen (cartográfica ; movimiento ; bidimensional)
cartographic tactile image	imagen (cartográfica ; fija ; bidimensional ; táctil)
cartographic tactile three-dimensional form	objeto (cartográfico ; táctil)
cartographic three-dimensional form	objeto (cartográfico ; visual)
computer dataset	conjunto de datos : electrónico
computer program	programa : electrónico
notated movement	movimiento (notado)
notated music	música (notada ; visual)
other	otros formas del contenido
performed music	música (interpretada) : audio
sounds	sonidos : audio
spoken word	palabra hablada : audio
still image	imagen (fija ; bidimensional ; visual)
tactile image	imagen (fija ; bidimensional ; táctil)
tactile notated movement	movimiento (notado ; táctil)
tactile notated music	música (notada ; táctil)
tactile text	texto (táctil)
tactile three-dimensional form	objeto (táctil)
text	texto (visual)
three-dimensional form	objeto
three-dimensional form	imagen (fija ; tridimensional)
three-dimensional moving image	imagen (movimiento ; tridimensional)
two-dimensional moving image	imagen (movimiento ; bidimensional)

El *Joint Steering Committee for Development of RDA* y el Grupo de Revisión de ISBD, se reunió a fines del mes de octubre del 2011 para discutir el alineamiento entre la RDA y la ISBD, y entre los vocabularios del Área 0 de la ISBD y los vocabularios de RDA para tipo de contenido y tipo de soporte. Sin embargo, es proceso complejo que aún se encuentra en desarrollo y todavía no se han publicado, a la fecha, los avances de esta discusión.

5.4. Mapeo entre designadores de contenido y de soporte de ISBD y el esquema RDA/ONIX

El Grupo de Estudio de la ISBD espera que el alineamiento entre los vocabularios de la ISBD y de RDA se lleve adelante dentro del marco del RDA/ONIX Framework, “un esquema que identifica y define dos conjuntos de atributos, uno para el contenido y otro para el soporte,

utilizado en el ámbito editorial y en el ámbito bibliotecológico para permitir la interoperabilidad del universo bibliográfico” (Dunsire, 2007).

El RDA/ONIX Framework (ROF) es una iniciativa que comenzó en el año 2005 entre el Joint Steering Committee for Revision of AACR (JSC) y representantes de la industria editorial del Reino Unido, y fue continuada luego por el Joint Steering Committee for Development of RDA y organizaciones responsables del desarrollo de ONIX, con el apoyo de la British Library.

El Online Information Exchange (ONIX) es un estándar que utilizan los editores al distribuir metadatos digitales de sus productos. Se trata de listados de códigos utilizados como metadatos para describir los contenidos y los soportes de sus productos.

El objetivo de la iniciativa ROF es desarrollar un esquema de categorización de recursos publicados en cualquier medio para ser utilizado en las bibliotecas y en la industria editorial, y facilitar la transferencia y utilización de datos de descripción de recursos entre ambas comunidades.

En la segunda reunión del Grupo de Estudio ISBD/XML que se llevó a cabo en agosto del 2010 en Gothenburg (Suecia), Dunsire (2011) presentó un análisis sobre los designadores de contenido y de soportes de la ISBD Consolidada con respecto al esquema RDA/ONIX. El análisis se trataba de un mapeo entre los elementos del Área 0 de la ISBD (usando como base en ese momento el borrador de la edición consolidada 2010), con las designaciones en RDA para esos elementos y la correspondiente categoría en ROF.

Algunas de las observaciones y recomendaciones para modificaciones de la ISBD incluían:

- Detallar más específicamente instrucciones para la asignación de formas de contenido y de calificativos. Evitar que los calificativos no sean utilizados por considerarlos implícitos en la forma de contenido utilizada.
- Revisar las definiciones de imagen y objeto para asegurar que no haya solapamientos.
- Detallar cómo los designadores de contenido y de soporte pueden ser utilizados en la práctica y crear ejemplos que no sean ambiguos y que apoyen claramente la utilidad del Área 0. Evitar que los elementos se asuman implícitamente.
- Monitorear el uso del tipo de medio “otros medios” para considerar la eventual adición de otros valores a los tipos de medio de la ISBD.
- Revisar las instrucciones correspondientes al uso de “Múltiples formas de contenido” para la descripción de contenidos y recursos mixtos pero asegurando la interoperabilidad de las designaciones ISBD y otras designaciones.
- Permitir el registro de todo tipo de contenido aplicable, en lugar de solamente los que sean predominantes. A diferencia de la ISBD, ROF establece cinco valores para indicar la aplicabilidad de una categoría a un recurso: completa, predominante, sustancial, alguna, ninguna. La ausencia de una categorización de este tipo para ISBD, genera confusión con respecto a la ambigüedad de la palabra “predominante” para definir si debe incluirse o no una forma de contenido.

Algunos de estos inconvenientes observados ya fueron solucionados con la publicación de la nueva ISBD Consolidada 2011, principalmente debido al cambio sustancial en el carácter obligatorio de los dos elementos del Área 0 (forma de contenido y tipo de medio). Por ejemplo en el caso del tipo de medio “sin mediación” en lugar de que sea implícito por la ausencia de otro tipo de medio, su inclusión ahora es obligatoria. También, en la nueva edición, los calificativos del contenido son obligatorios en formas de contenido que posean diferentes opciones, lo cual permite una mayor especificación. Quizás el elemento que aún continúa teniendo algún grado de ambigüedad es calificativo de especificaciones sensoriales, ya que

muchas veces no queda claro si corresponde o no su utilización en relación a algunas formas de contenido.

Con respecto al uso de “Múltiples formas de contenido” la ISBD (2011) menciona su uso excepcional, si fuera estrictamente necesario y recomienda la aplicación todas las formas de contenido predominantes. En este último punto también efectivamente podría observarse cierta ambigüedad, por el hecho de dejar en el catalogador la decisión de si una forma de contenido es predominante o no, lo cual da lugar a omisiones de elementos relevantes en algunos casos.

Mapeo entre tipos de medio ISBD, designación RDA y designación ROF

En el caso de los tipos de medio, la designación ROF, los vocabularios RDA y la terminología utilizada en el Área 0 de la ISBD es muy compatible. A continuación se presenta un cuadro elaborado por Gordon Dunsire en el documento mencionado que detalla este mapeo parcial:

ISBD label	RDA label	ROF label
audio	audio	audio player
electrónico	computer	computer
microforma	microform	microform reader
microscópico	microscopic	microscope
múltiples medios		
otros medios	other	
proyectado	projected	projector
estereográfico	stereoscopic	stereoscope
video	video	audiovisual player
sin mediación	unmediated	not required

No obstante, todavía queda pendiente la compatibilización de las formas de contenido y los tipos de soporte. La reunión del *Joint Steering Committee for Development of RDA* y el Grupo de Revisión de ISBD en octubre del 2011 tuvo como objetivo discutir esta alineación aunque, como se mencionó previamente, aún no han publicado un documento que nos permita saber los avances de este proceso.

5.5. Relación entre ISBD y FRBR

La ISBD Consolidada 2011 intenta reflejar el esfuerzo por realizar la descripción de todos los materiales en conformidad con los Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos (FRBR). Por lo tanto, para fines prácticos, es necesario determinar exactamente el alineamiento entre la ISBD y FRBR, tanto en relación a los atributos como a su condición de elementos obligatorios u optativos. En el año 2004, Tom Delsey llevó adelante un mapeo entre el esquema conceptual FRBR y el estándar ISBD titulado “Mapping ISBD Elements to FRBR Entity Attributes and Relationships”. Sin embargo, el mismo estaba basado en las ISBDs especializadas y no incluía, por supuesto, la creación del Área 0. El Grupo de Revisión de ISBD plantea en la introducción a la ISBD Consolidada (2011) la necesidad de una actualización de este documento para precisar la armónica relación que existe entre la ISBD y FRBR.

Asimismo, el Grupo de Revisión de ISBD manifiesta haber tenido ciertas dificultades con respecto a la terminología en su intento por compatibilizarla con los términos utilizados en FRBR. Esto se debe a que estos últimos poseen un alto grado de abstracción en relación con los utilizados en la ISBD. Teniendo en consideración la recomendación de la Reunión de Expertos de IFLA sobre un Código Internacional de Catalogación (IME ICC) el Grupo de Revisión de ISBD manifiesta no haber realizado una incorporación masiva (o reemplazo) de la terminología de FRBR en ISBD sino que se intentó conservar una terminología específica

pero teniendo en cuenta ciertos elementos para facilitar la integración futura. Por ejemplo, uno de los cambios mencionados y que reviste gran importancia es el uso de la palabra “recurso” en lugar de “ítem” o “publicación”, de manera de evitar la confusión que se genera con el uso previo de la palabra “ítem” en ISBD y el uso actual en el marco de FRBR.

El mapeo realizado por Desley (2004) “demuestra que muchos atributos (aunque presentes en ISBD) no están todavía definidos en FRBR, mientras que, por el contrario, cada elemento que se define en FRBR tiene una correspondencia en ISBD” (Bianchini y Guerrini, 2009)

En su introducción, el documento de FRBR explica que los “elementos básicos del modelo desarrollado por el estudio (entidades, atributos y relaciones) se derivaron de un análisis lógico de los datos que se reflejan normalmente en los registros bibliográficos” y señala que “las principales fuentes utilizadas para el análisis incluyeron las Descripciones Bibliográficas Internacionales Normalizadas (ISBDs), las Directrices para Entradas de Autoridad y Referencia (GARE), las Directrices para Entradas de Autoridad de Materia y Referencia (GSARE) y el Manual UNIMARC” (Grupo de estudio de la IFLA sobre los Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos, Ajenjo, X. y Martínez-Conde, M. L. (Trads.), 2004). Por lo tanto, “se debe prestar especial atención al hecho de que FRBR es una útil foto instantánea del universo bibliográfico obtenida, principalmente pero no exclusivamente, de ISBD. Esto significa que todos los objetos (las entidades, relaciones y atributos) extrapolados de FRBR se han identificado dentro de una descripción basada en ISBD” (Bianchini y Guerrini, 2009b).

Desley (2004) realiza un mapeo entre elementos de ISBD y de FRBR pero, como se mencionó anteriormente, las ISBD utilizadas para realizar este análisis fueron las ISBD especializadas, ya que todavía no se había comenzado (en el 2004) a trabajar en la ISBD Consolidada. Por lo tanto, el elemento analizado por Delsey que podemos tomar como un antecedente del Área 0 es la DGM:

ISBD Area	ISBD Element	FRBR Entity	FRBR Attribute/Relationship
1. Title and statement of responsibility area	1.2 General material designation	3.2.1 Work	[Category of work] *There is no attribute currently defined in FRBR that corresponds to category of work
		3.2.2 Expression	4.3.2 Form of expression: The form of expression is the means by which the work is realized (e.g., through alpha-numeric notation, musical notation, spoken word, musical sound, cartographic image, photographic image, sculpture, dance, mime, etc.).
		3.2.3 Manifestation	[Category of carrier or medium] *There is no attribute currently defined in FRBR that corresponds to category of carrier or medium

Como destaca el Grupo de Revisión de ISBD, resulta importante la actualización de este mapeo para esquematizar la compatibilidad entre ISBD y FRBR, teniendo en cuenta las entidades y atributos de FRBR, la metodología de mapeo y la nueva ISBD Consolidada 2011.

Un elemento importante a tener en cuenta en este análisis, teniendo en cuenta la terminología de FRBR, es que la ISBD se aplica en la descripción de manifestaciones, es decir, no

solamente para describir el ítem que se tiene en mano, sino en sí toda la manifestación en general ejemplificada por ese ítem.

Sin embargo, la dificultad de este nuevo mapeo incluyendo el Área 0, reside en la necesidad de analizar cada uno de los tipos de formas de contenido, calificativos y tipos de medio en términos de FRBR y su correspondencia específica con atributos de obras, expresiones y/o manifestaciones.

Una aproximación a esta alineación entre ISBD y FRBR también puede verse en el “LC RDA CORE ELEMENTS FOR THE US RDA TEST” (Library of Congress, 2011), en donde se realiza un análisis de los elementos de RDA, su correspondiente entidad de FRBR y su ubicación en MARC. Si bien el esquema incluye todos los elementos de la RDA y no especifica su relación con la ISBD, podría relacionarse con el Área 0 de la ISBD en forma indirecta, en donde la forma de contenido sería un atributo de expresión y el tipo de medio un atributo de manifestación. Sin embargo, se requiere un análisis más detallado para realizar una afirmación en este sentido.

Element	RDA no.	FRBR entity	MARC encoding (tag only)
DESCRIBING CARRIERS			
<i>Media type</i>	3.2	Manifestation	337
<i>Carrier type</i>	3.2	Manifestation	338
IDENTIFYING WORKS AND EXPRESSIONS			
<i>Content type</i>	6.9	Expression	336

6. Enseñanza de la catalogación de materiales distintos al libro impreso

Desde hace más de 50 años la catalogación se ha basado en la descripción bibliográfica de acuerdo a una tipología de recursos establecida en base a su soporte y/o naturaleza. Tanto a través de las ISBD especializadas como en las diferentes ediciones de las RCAA, las instrucciones para la descripción estaban organizadas en base a estas grandes categorías. Debido a la naturaleza dinámica de las colecciones en las bibliotecas y a la creación de nuevos recursos y obsolescencia de algunos formatos, las categorías fueron cambiando y reorganizándose con el tiempo.

La catalogación de materiales no librarios ha sido históricamente, en comparación con la catalogación de libros impresos, un mundo bastante complejo y con muchísimas particularidades a tener en cuenta. Si bien la estructura del registro en ISBD es uniforme en todos los materiales, sin importar su naturaleza o soporte, existen algunos elementos de la descripción que son muy singulares para estos tipos de materiales: la DGM en el Área 1 (hasta su traslado al Área 0), el Área 3 (utilizada solamente en algunos tipos de materiales), las Designaciones Específicas del Material (DEM) en el Área 5 y especialmente, el Área 7 de las notas.

Una prueba bastante evidente de esta organización de la descripción bibliográfica es la estructura de la primera edición de las *Angloamerican Cataloguing Rules* (AACR), publicada en inglés (una versión americana y otra inglesa) en 1967 y en español en el año 1970. La misma estaba dividida en tres partes: I. *Entry and Heading*, II. *Description* y III. *Non-book materials* (Joint Steering Committee for Development of RDA, 2009). Más adelante, en la segunda edición de las *Angloamerican Cataloguing Rules* (AACR2) publicada en 1978, la asignación de puntos de acceso fue trasladada a la segunda parte y la descripción de todos los

materiales fue agrupada en la primer parte. Esta última estaba a su vez dividida en un capítulo general y en 9 capítulos para los formatos individuales. Posteriormente, se publicaron tres revisiones en los años 1988, 1998 y en el 2002 incluyendo nuevas modificaciones. La última versión de las RCAA2, utilizada hasta el día de hoy en bibliotecas de todo el mundo, incluye la subdivisión de la primera parte en 13 capítulos basados en su naturaleza, soporte o tipo de medio: libros, folletos y pliegos impresos, materiales cartográficos, manuscritos, música, grabaciones sonoras, películas y videograbaciones, materiales gráficos, recursos electrónicos, artefactos tridimensionales y realia, microformas, recursos continuos y análisis.

Asimismo, la ISBD también tiene en su origen la organización de la catalogación de acuerdo a diferentes naturalezas de documentos, soportes o tipos de medio, lo cual se evidencia en la existencia de 8 ISBDs previamente a la creación de la ISBD Consolidada: ISBD (G) –general-, ISBD (CM) –cartographic materials-, ISBD (S) –serials-, ISBD (NBM) –non bibliographic materials-, ISBD (A) –antiquarian-, ISBD (PM) –printed music-, ISBD (M) –monographs- y ISBD (CF) –computer files- actualizada luego por ISBD (ER) –electronic resources-.

Actualmente, las investigaciones en catalogación a nivel internacional, llevadas adelante por el Joint Steering Committee for Development of RDA, el Grupo de Revisión de ISBD y la Sección de Catalogación de la IFLA están cambiando este paradigma. Tanto la ISBD Consolidada, el FRBR y la estructura de las RDA dejan en claro que ya no se trata del soporte, sino de las entidades, sus atributos y las relaciones.

Sin embargo, nos encontramos en un momento de cambios tan profundos y tan vertiginosos que nuestros programas de estudio aún no reflejan (en muchos casos) este cambio de paradigma. Es necesario encontrar el equilibrio para poder llevar a las aulas este nuevo eje pero sin dejar de ofrecer herramientas prácticas para el desempeño profesional en catalogación. Los elementos teóricos y conceptuales son sumamente importantes e implican una profunda reflexión y análisis para permitir la descripción y el acceso a los recursos bibliográficos.

En este sentido reflexionan y afirman Bianchini y Guerrini (2009b): “si bien nuestro modelo lógico del universo bibliográfico ha cambiado completamente, no ha sido abandonado, ni tampoco los Principios de París, ni las AACR (...) Nadie abandonará los Principios de París o las AACR antes de haber probado a fondo las nuevas propuestas. Esto también debe aplicarse a ISBD, sobre todo porque sigue siendo la norma más reconocida y más popular a nivel internacional y porque está en la base concreta de FRBR”.

Nos encontramos en medio de una coyuntura muy cambiante, una época de transición y de nuevos paradigmas. Esto nos genera inquietudes, temores y dificultades para enseñar y trabajar con diferentes estándares. Los docentes de catalogación tenemos un gran desafío: integrar todos estos nuevos elementos en la enseñanza, intentando que los alumnos asimilen las bases y los principios de la catalogación y en forma simultánea incorporen los nuevos esquemas para estar preparados para el futuro. Pero no debemos perder de vista que no sólo debemos ofrecerles una visión amplia del universo bibliográfico, que les permita mirar con sentido crítico y participar en la construcción la evolución de estas investigaciones, sino también herramientas concretas para su aplicación hoy en día en las tareas de catalogación en bibliotecas.

7. **Bibliografía:**

Bianchini, C., y Guerrini, M. (2009a). From Bibliographic Models to Cataloging Rules: Remarks on FRBR, ICP, ISBD, and RDA and the Relationships Between Them. *Cataloging & Classification Quarterly*, 47(2), 105-124. [Consulta 09/10/2011] [Disponible en internet en: http://eprints.unifi.it/archive/00002177/01/CCQ_Bianchini-Guerrini_From_907343194-1.pdf].

Bianchini, C., y Guerrini, M. (2009b). Quis custodiet ipsos custodies?: observaciones sobre la relación entre FRBR, ICP, ISBD y RDA. *Anales de Documentación*, 12, 32-341. [Consulta 09/10/2011] [Disponible en internet en: http://eprints.unifi.it/archive/00001840/01/Quis_custodiet_spagnolo_Pdf.67871.pdf].

Delsey, T. (1998). *The Logical Structure of the Anglo-american Cataloguing Rules, Part I*. [Consulta 04/10/2008] [Disponible en internet en: <http://www.rda-jsc.org/docs/aacr.pdf>].

Delsey, T. (2004). *Mapping ISBD Elements to FRBR Entity Attributes and Relationships*. [Consulta 09/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.ifla.org/VII/s13/pubs/ISBD-FRBR-mappingFinal.pdf>].

Dunsire, G. (2007). Distinguishing Content from Carrier: The RDA/ONIX Framework for Resource Categorization. *D-Lib Magazine*, 13 (1/2). [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.dlib.org/dlib/january07/dunsire/01dunsire.html>].

Dunsire, G. (2009, agosto). *UNIMARC, RDA and the Semantic Web* (Meeting No. 105). Trabajo presentado en la Seventy-fifth IFLA General Conference, Milán, Italia. [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet: <http://www.ifla.org/files/hq/papers/ifla75/135-dunsire-en.pdf>].

Dunsire, G. (2011 agosto). *Analysis of Content and Carrier Designators in the ISBD Consolidated Edition with Respect to the RDA-ONIX Framework*. Trabajo presentado en el Seventy-Sixth World Library and Information Congress, Gotemburgo, Suecia. [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.ifla.org/files/cataloguing/isbdrg/area-0-analysis.pdf>].

Dunsire, G. (2011, octubre 24a). Mapping ISBD and RDA Element Sets; Briefing/discussion Paper (6JSC/Chair/4) [Memorandum]. [Consulta 09/11/2011] [Disponible en Internet en: <http://www.rda-jsc.org/docs/6JSC-Chair-4.pdf>].

Dunsire, G. (2011, octubre 24b). Mapping ISBD Area 0 Vocabularies to RDA Carrier and Content Vocabularies Via the RDA/ONIX Framework for Resource Categorization (ROF): Briefing/discussion Paper (6JSC/Chair/5) [Memorandum]. [Consulta 09/11/2011] [Disponible en Internet en: <http://www.rda-jsc.org/docs/6JSC-Chair-5.pdf>].

Escolano Rodríguez, E. (2007, noviembre). *Edición preliminar de la ISBD Consolidada*. Trabajo presentado en el Tercer Encuentro Internacional de Catalogadores, Buenos Aires, Argentina. [Consulta 09/10/2011] [Disponible en internet en: http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/ponencia_escolano.pdf].

Escolano Rodríguez, E. (Trad.), García, A. (Rev.). (2005?). *Declaración de Principios adoptados por la Conferencia Internacional sobre Principios de Catalogación, París, Octubre*

de 1961. [Consulta 04/10/2011] [Disponible en Internet en: http://www.bne.es/es/Servicios/NormasEstandares/Docs/Paris_1961.pdf].

Escolano Rodríguez, E., Howarth, L., Willer, M., Bosančić, B. y Escolano Rodríguez, E. (Trad.) (2009, agosto). *Novedades de ISBD* (Meeting No. 107). Trabajo presentado en la Seventy-fifth IFLA General Conference, Milán, Italia. [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.ifla.org/annual-conference/ifla75/index.htm>].

Escolano Rodríguez, E., y McGarry, D. (2009). International Standard Bibliographic Description: Updating the Consolidated ISBD. *International Cataloging & Bibliographic Control*, 38(1), 13-14.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas e Instituciones (IFLA) y Comisión de Traducción de la Biblioteca Nacional (España) (Trad.) (2008). *Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD)* (Ed. preliminar consolidada). [Consulta 04/10/2011] [Disponible en Internet en: <http://www.bne.es/es/Servicios/NormasEstandares/ISBDconsolidada/Docs/ISBDconsolidada.pdf>].

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas e Instituciones (IFLA) y Comisión de Traducción de la Biblioteca Nacional (España) (Trad.) (2009). *Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD): Área 0, Área de Forma del Contenido y de Tipo de Medio* [en línea]. [Consulta 04/10/2011] [Disponible en Internet en: http://www.bne.es/opencms/es/Servicios/NormasEstandares/ISBDconsolidada/Docs/ISBD_Area_0.pdf].

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas e Instituciones (IFLA), Escolano Rodríguez, E. (Trad.) (2010). *Declaración de principios internacionales de catalogación*. [Consulta 04/10/2011] [Disponible en Internet en: <http://www.bne.es/es/Servicios/NormasEstandares/Docs/principioscatalogacion2009.pdf>].

Grupo de Estudio de la IFLA sobre los Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos, Ajenjo, X. y Martínez-Conde, M. L. (Trad.) (2004). *Requisitos funcionales de los registros bibliográficos (FRBR)*. [Consulta 04/10/2011] [Disponible en Internet en: <http://www.ifla.org/VII/s13/frbr/frbr-es.pdf>].

Guerrini, M. (2004). GMD: Its Function and Its History. *Cataloging & Classification Quarterly*, 38(2), 61-74.

Huthwaite, A. (2003, mayo 10). Class of materials concept and GMDs (4JSC/ACOC rep/1) [Memorandum]. [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet: http://www.d-nb.de/standardisierung/pdf/papers_huthwaite.pdf].

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) (2011, mayo 24). *Mapping of RDA Content Types to ISBD Content Forms and Media Types*. [Consulta 09/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.ifla.org/node/5618>].

ISBD Examples Study Group, ISBD Review Group. (2011). Spanish. En *Full ISBD Examples: Supplement to the Consolidated Edition of the ISBD: International Standard Bibliographic*

Description (p. 139-151). [Consulta 04/10/2011] [Disponible en Internet en: http://www.ifla.org/files/cataloguing/isbd/isbd-examples_2011.pdf].

ISBD Review Group (2011). *Report of activities, 2010-2011*. [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: http://www.ifla.org/files/cataloguing/isbdr/activities_2010-2011.pdf].

ISBD Review Group (2011). *Report of activities, August 2010-June 2011*. [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: http://www.ifla.org/files/cataloguing/isbdr/isbd-xml-activities_2010-2011.pdf].

ISBD Review Group, IFLA Cataloguing Section. Standing Committee (2011). *ISBD : International Standard Bibliographic Description* (Consolidated ed.) (IFLA Series on Bibliographic Control No. 44). Berlin, München: De Gruyter Saur.

ISBD Review Group, IFLA Cataloguing Section. Standing Committee. (2010). *ISBD : International Standard Bibliographic Description* (Consolidated ed.) (IFLA Series on Bibliographic Control No. 31). [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet: http://www.ifla.org/files/cataloguing/isbd/isbd_wvr_20100510_clean.pdf].

Joint Steering Committee for Development of RDA, Joint Steering Committee for Revision of AACR (2006). *RDA/ONIX Framework for Resource Categorization (Version 1.0, released August 1)* (5JSC/Chair/10). [Consulta 09/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.rda-jsc.org/docs/5chair10.pdf>].

Joint Steering Committee for Development of RDA. (2009). *A Brief History of AACR: Anglo-American Cataloguing Rules*. [Consulta 09/10/2011] [Disponible en internet en: <http://www.rda-jsc.org/history.html>].

Joint Steering Committee for Revision of AACR, Amaya de Heredia, M. (Trad y Rev.) (2004). Designación general del material. En *Reglas de Catalogación Angloamericanas* (2ª ed., rev. 2002, act. 2003) (p. 1-11 y 1-12). Bogotá: Rojas Eberhard.

Le Pape, P. (2011, marzo). FRBR en UNIMARC: propositions du Cfu validées par le PUC. Trabajo presentado en la Reunión de la PUC, Lisboa, Portugal. [Disponible en internet en: <http://rda-en-france.enssib.fr/sites/rda-en-france.enssib.fr/files/FRBRenUNIMARCCfUGE6FULBI20110608-97.pps>].

Library of Congress (Estados Unidos). (2011). *LC RDA Core Elements for the US RDA Test*. [Consulta 09/10/2011] [Disponible en internet en: http://www.mdlib.org/conference/docs/handouts/rda/core_elements.pdf].

Library of Congress (Estados Unidos). Network Development and MARC Standards Office (2007). *MARC 21 Format for Bibliographic Data* (1999 Ed., Update No. 1 (October 2001)-Update No. 13, September 2011). [Consulta 04/10/2011] [Disponible en Internet en: <http://www.loc.gov/marc/bibliographic/ecbdhome.html>].

Library of Congress (Estados Unidos). Oficina de Desarrollo de Redes y Normas MARC (2007). *Formato MARC21 conciso para datos bibliográficos* [en línea] (Ed. Concisa de 2007,

Act. No. 1, Oct. 2000 - Act. No. 8. Oct. 2007). [Consulta 04/10/2011] [Disponible en Internet en: <http://www.loc.gov/marc/bibliographic/ecbdspa.html>].

Permanent UNIMARC Committee. (2010). *Minutes of the 21st Meeting*. [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: http://www.ifla.org/files/uca/puc-meetings/21_PUC_meeting%20report_2010.pdf].

Salamanca Chiverto, D. (2008). La categorización de contenidos y medios en la descripción bibliográfica: la designación general de material (DGM) y su pasado, presente y futuro en la era digital. *Revista Española de Documentación Científica*, 31 (4), 527-551. [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/download/442/454>].

Weihls, J. (2001). *General Material Designation in the Twenty-First Century: Results of a Survey*. [Consulta 04/10/2011] [Disponible en internet en: http://www.olacinc.org/drupal/capc_files/gmd.pdf]

Agradecimientos:

Por su valioso trabajo al frente de Grupo de Estudio de ISBD y de la Sección de Catalogación de IFLA. Por facilitar el acceso a los documentos y novedades de la ISBD a toda la comunidad hispanohablante a través de las traducciones de la BNE:

Elena Escolano Rodríguez (España)

Por sus generosas respuestas a mis consultas para este trabajo:

Gordon Dunsire (Scotland)

Philippe Le Pape (France)

A la Biblioteca Nacional Argentina, por la organización de los Encuentros Internacionales y Nacionales de Catalogadores, que propician la formación continua y el intercambio entre catalogadores de la Argentina y del ámbito internacional